



RIFAPT/AG/EXT/01-16

7 de enero de 2016

pág 1 de 3

SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA RIFAPT

Siendo las 10:00 horas, del día 7 de enero de 2016 y pasando media hora después de la hora convocada, dio inicio la segunda Asamblea extraordinaria de la RIFAPT estando presentes Luis Manuel Pérez, Claudia Sánchez, Susana Martínez, Mireya Zamora, Jorge Sandoval, Flora Salas y Cecilia Cruz en el salón A-411 de la FES-Zaragoza, UNAM.

La orden del día tuvo como punto único.

1. Continuar con la discusión, modificación y aprobación de los estatutos.

Se retoma la discusión en la revisión y modificación de los estatutos a partir de la fracción II, del artículo décimo segundo.

Fracción II. Después de discutir este punto, se modifica la redacción. **Se vota y se aprueba por unanimidad..** (7 votos)

Fracción III. Se deja la redacción original. **Se vota y se aprueba por unanimidad dejar el artículo como está.**

Fracción IV. Se deja la redacción original. **Se vota y se aprueba por unanimidad dejar el artículo como está.**

Fracción V. Se hace modificación a la redacción, tomando en consideración las propuestas de modificación sugeridas por algunos integrantes de la red. Se hace una redacción integral. **Se vota y se aprueba por unanimidad.**

Germán Gómez, se integra a la reunión a las 11.30 horas de la mañana.

Fracción VI. Después de discutir este punto, se modifica la redacción. **Se vota y se aprueba por unanimidad.**

Fracción VII. Se plantea como nueva fracción de este artículo que los socios de la RED dejen de serlo, si dejan de pagar por dos años consecutivos. Se discute si se queda esta fracción como parte del artículo duodécimo; si es una restricción o se manda al artículo de sanciones. **Se vota y se aprueba que se quede como nueva fracción en este artículo con 7 votos a favor y 1 abstención.**



Fracción VIII. La mesa directiva propone esta nueva fracción al artículo duodécimo. Se discute en la asamblea y se acuerda modificar la redacción de la propuesta presentada por la mesa. **Se vota y se aprueba por unanimidad.**

CAPÍTULO 3. ORGANOS DE DIRECCIÓN.

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO. Se modifica la redacción original, Se presenta la propuesta de modificación presentada por la mesa y se acepta. **Se vota y se aprueba por unanimidad.**

Luis Manuel Pérez cuestiona el formato que actualmente presentan los estatutos, y propone modificar la numeración, poniendo número de fracción desde el enunciado de cada artículo y recorrer la numeración de las fracciones en caso de que el artículo contenga éstas. Se discute el punto y al no haber unanimidad para modificar la numeración y hacerlo en ese momento en el documento se plantean dos propuestas para votar al respecto:

1. Corregir todo el documento en el momento .
2. Dejar la corrección del documento cuando se termine de revisar todos los estatutos y avanzar en la discusión.

Se vota: El resultado es 5 votos, para la primera opción y 3 votos para la segunda.

Se continua con la discusión.

Luis Manuel propone se acuerde en la asamblea, que hay que hacer una declaración de principios. Ya no se discute sobre lo mismo.

ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO.

Se abre una amplia discusión entorno a la figura de la Asamblea General y se discute si es cuestión de temporalidad o de la manera en que se convoca. Luis Manuel Pérez se compromete llevar a la siguiente Asamblea una propuesta de redacción y argumenta que se debe regresar a la mesa directiva la revisión de los estatutos. Integrantes presentes de la Mesa directiva no están de acuerdo, dado que la propuesta de modificación de estatutos que se está analizando, requirió varios meses de trabajo y con anticipación se pidió a todos los socios de la RED, mandar comentarios o propuestas, sobre el trabajo que se realizó. Flora Salas refiere que en fracción V, artículo vigésimo ya está contemplado lo de la convocatoria, para que se tomen en cuenta las sugerencias sobre la forma de ésta y quién convocaría.



Siendo las 14:40 se da por terminada la sesión de la segunda asamblea extraordinaria y se acuerda continuar con la revisión de estatutos el día 14 de enero a las 9:30 de la mañana en las instalaciones de la FES-Zaragoza.

Redactó:

Mtra. Adriana Cecilia Cruz Flores

Secretaría Administrativa.